Ш SEDE SUBREGIONAL DE LA CEPAL \propto **MÉXICO** ш S estudios y perspectivas 115

Regulación económica de aerolíneas en el Istmo Centroamericano

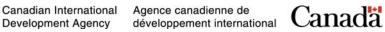
Víctor Hugo Valdés





Sede Subregional de la CEPAL en México México, D. F., octubre de 2009







Este documento fue preparado por Víctor Hugo Valdés Cervantes, consultor de la Unidad de Comercio Internacional e Industria de la Sede Subregional de la CEPAL en México, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades relacionadas con el comercio en las Américas" (CAN/05/002). Este proyecto fue realizado con el apoyo financiero del Gobierno de Canadá a través de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI).

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas ISSN versión impresa 1680-8800 ISSN versión electrónica 1684-0364 ISBN: 978-92-1-323370-2 LC/L.3152-P

LC/L.3152-P LC/MEX/L.933

N° de venta: S.09.II.G.125

Copyright © Naciones Unidas, octubre de 2009. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, México, D. F.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Res	ımen	5						
Intr	oducción	7						
I.	Antecedentes de la regulación del transporte aéreo de							
	pasajeros	11						
	1. Antecedentes generales	11						
	2. Cambios significativos en la regulación económica aérea	13						
II.	Sistema institucional	15						
	1. Costa Rica	16						
	2. El Salvador	18						
	3. Guatemala	18						
	4. Honduras	18						
	5. Nicaragua	19						
	6. Panamá	19						
	7. Comentarios acerca del sistema institucional en la región	19						
III.	Poderes o mecanismos regulatorios: leyes de aviación civil							
	y acuerdos entre países	21						
	1. Leyes de aviación civil	23						
	2. Acuerdos entre países	28						
	3. Acuerdo de facilitación	30						
IV.	Recursos humanos y financieros	33						
	1. Recursos humanos	33						
	2. Recursos financieros	35						
V.	Evidencia empírica	39						
	1. Red de servicios de Copa Airlines	39						

2.	Red de servicio de Grupo Taca	40
3.	La segunda frecuencia de Copa Airlines en la ruta Panamá-San Salvador	43
4.	Libertades aéreas y procesos administrativos como barreras a la entrada	45
VI. Post	uras o visiones de los agentes de la industria en el Istmo Centroamericano	47
VII. Con	clusiones	53
VIII. Reco	omendaciones para el Istmo Centroamericano	55
Bibliografí	, a	57
Anexos		
I	Modelos de red	
II	Programa de vuelos en el Istmo Centroamericano	
III	Instituciones multilaterales	
IV	Glosario	68
V	Acrónimos	70
Serie Estu	dios y perspectivas, México: números publicados	71
Índice de c	euadros	
Cuadro 1	Libertades de tráfico aéreo	13
Cuadro 2	Agencias de regulación aérea en el Istmo Centroamericano	17
Cuadro 3	Certificados administrativos, de seguridad y económicos en el Istmo Centroamericano.	22
Cuadro 4	Regulación económica de aviación civil en el Istmo Centroamericano	24
Cuadro 5	Libertades aéreas y acuerdos entre países del Istmo Centroamericano	29
Cuadro 6	Estructura de recursos humanos en el Istmo Centroamericano, AAC-P empleados, 2006-2007	34
Cuadro 7	Estructura de recursos humanos en el Istmo Centroamericano, DGAH-H empleados, 2009.	
Cuadro 8	Estructura de recursos humanos en el Istmo Centroamericano, AAC-S empleados	
	y remuneraciones, 2009	34
Cuadro 9	Istmo Centroamericano: ingresos de los reguladores de sector	35
Cuadro 10	Ingresos DGAC-CR, 2005	36
Cuadro 11	Gastos DGAC-CR, 2005	36
Cuadro 12	Ingresos y gastos presupuestados AAC-S, 2009	36
Cuadro 13	Ingresos, gastos e inversiones AAC-P, 2007 y 2009	37
Cuadro 14	Estado de resultados EAAI (aeropuertos de Nicaragua) e ingresos INAC, 2006-2008	38
Cuadro 15	Presupuesto DGA-H, 2006-2008	38
Cuadro 16	Programa de vuelos en el Istmo Centroamericano	
Cuadro 17	Sistema institucional y poderes regulatorios de las agencias reguladoras aéreas del Istmo Centroamericano	54
Índice de f		
Figura 1	Red de Copa Airlines en el Istmo Centroamericano	40
Figura 2	Red del grupo Taca en el Istmo Centroamericano	

Resumen

En el contexto del número limitado de aerolíneas que operan en el Istmo Centroamericano, en el presente estudio se exploran las condiciones de regulación económica aérea con las que funciona la industria. Este análisis es importante porque las condiciones que restringen el comportamiento de las aerolíneas establecidas y las posibles entrantes tienen un impacto en la estructura de la industria y el bienestar de los consumidores.

La regulación económica aérea en el mundo es un cuerpo complejo en el que interactúan regulaciones multilaterales, bilaterales y nacionales. En el Istmo Centroamericano, por una parte, las distintas regulaciones han cercado la entrada para las nuevas aerolíneas. Por la otra, en algunos mercados relevantes a nivel de ruta, la falta de entrada se explica principalmente por los modelos de red con los que operan las aerolíneas establecidas.

En el trabajo se sugieren políticas públicas como el fortalecimiento institucional de los reguladores, mayor coordinación entre éstos y las autoridades de competencia y la política de cielos abiertos como opciones para facilitar la entrada de nuevos competidores.

Introducción

En el marco de los procesos de integración centroamericana y de liberalización de los mercados aéreos a nivel internacional, resulta de vital importancia para los países del Istmo Centroamericano conocer las condiciones de regulación económica bajo las que opera la industria del transporte aéreo en la subregión¹.

Estas condiciones definen el espacio de acción al que están sujetas las aerolíneas en aspectos como: la entrada al mercado, el servicio a una ruta, los derechos de tráfico aéreo internacional, la fijación de tarifas, la administración, entre otros.

Las condiciones de regulación económica son relevantes en el desempeño de la industria porque afectan la estructura, las condiciones de competencia y los precios aéreos. Por ejemplo, hay evidencia de que condiciones regulatorias más flexibles favorecen la eficiencia productiva y las tarifas².

El objetivo general de este estudio es brindar los primeros indicios acerca de las condiciones de regulación económica bajo las que operan las líneas aéreas en las rutas intrarregionales del Istmo Centroamericano³. Asimismo, se busca analizar el sistema institucional en el que operan las agencias reguladoras del transporte aéreo de la subregión y entender cómo

Como se señalará más adelante, la regulación aérea abarca distintos aspectos, entre los que destacan la regulación de seguridad y la económica. El presente estudio se concentra en la regulación económica porque es la que tiene una relación más estrecha con las condiciones de competencia del mercado aéreo.

Con una base de datos de rutas internacionales entre países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Gönenç y Nicoletti (2000) hallaron que conforme las condiciones regulatorias favorecen la competencia, la eficiencia total y la tasa de ocupación de las aeronaves tienden a aumentar, mientras que las tarifas, a disminuir.

Se entiende por rutas intrarregionales a aquellas cuyo origen-destino es entre dos ciudades del Istmo Centroamericano. Se decidió analizar este tipo de rutas debido a su importancia potencial en la integración de la subregión, bajo la premisa de que el transporte aéreo puede fortalecer y acelerar dicho proceso.

las aerolíneas se adaptan o utilizan las normas nacionales (leyes de aviación civil) y supranacionales (acuerdos entre países) para configurar sus redes de servicio.

Históricamente, tanto a nivel nacional como internacional, las aerolíneas han estado fuertemente reguladas con estrictos controles de precios y competencia limitada. Este tipo de regulación generó ineficiencia productiva en la industria y precios altos para los consumidores⁴.

Sin embargo, a partir de mediados de la década de los setenta existe una tendencia a nivel mundial de reducir, e incluso eliminar, los controles de precios, de entrada y de salida de competidores, fenómeno llamado *desregulación*. Este proceso se ha inspirado en la búsqueda de reglas más flexibles de operación que generen los incentivos para que las aerolíneas sean más eficientes, los mercados más competitivos y los precios más bajos para los consumidores.

Estas experiencias nacionales y regionales de desregulación del sector aéreo son un referente para el debate sobre qué tipo de políticas serían deseables y factibles para los países del Istmo Centroamericano con el fin de fortalecer la competencia, impulsar el crecimiento de la industria y promover el desarrollo económico de la subregión.

Cabe señalar que algunas discusiones acerca de liberar o reducir controles de precios y entrada se llevan a cabo en la actualidad en instituciones como la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), que han fungido como foros de discusión sobre los beneficios de la desregulación de los mercados de transporte aéreos.

En el caso del Istmo Centroamericano, los esfuerzos por liberar los mercados e integrar la subregión se han gestado en el seno de la Corporación Centroamérica de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA), la Comisión Latinoamérica de Aviación Civil (CLAC) y, de materia jurídica y de investigación, en la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

A pesar de los esfuerzos en estos distintos frentes, parece necesario que los países del Istmo Centroamericano cuenten con un diagnóstico del estado de la industria desde una perspectiva de regulación económica, que tome en cuenta los procesos de transformación a nivel mundial⁵.

Por todo lo anterior, en este estudio se pretenden identificar las condiciones de regulación económica de la industria y generar conclusiones y recomendaciones con una visión estratégica de largo plazo. Esta visión deberá tomar en consideración el proceso de integración centroamericana, la creciente influencia de la globalización en la subregión, la transformación de la industria a nivel mundial y la tendencia hacia la desregulación de los mercados de transporte aéreo. En particular, el objetivo del estudio es generar recomendaciones, a nivel de país y subregión, que favorezcan la calidad regulatoria de las agencias reguladoras y contribuyan al crecimiento de la industria y la integración centroamericana.

Para lograr estos fines, el diseño metodológico del estudio incluyó la revisión exhaustiva de fuentes secundarias, así como la entrevista a los principales agentes de la industria de cada país (reguladores, aerolíneas, aeropuertos, autoridades de competencia) para poder identificar la visión de

预览已结束, 完整报告链接和二维码如下:

https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5 1837

